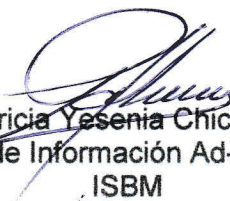




ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN OFICIOSA No. 30-20-B

En las oficinas centrales del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM), ubicadas en Calle Guadalupe, Edificio mil trescientos cuarenta y seis, Colonia Médica, municipio y departamento de San Salvador a las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día treinta y uno de julio de dos mil veinte, se informa a la ciudadanía que después de haber agotado los procedimientos institucionales respecto al registro de la información considerada oficiosa, se determina que la información relacionada con el artículo 10 numeral 21 de la Ley de Acceso a la Información Pública que hace referencia a los mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas existentes en el ámbito de competencia de cada institución, de las modalidades y resultados del uso de dichos mecanismos, no se ha publicado en el Portal de Transparencia del sitio web institucional en el periodo de abril a julio de 2020 ya que no se han realizado dichas actividades debido a la Pandemia que ha sufrido nuestro país. Por tanto, al ser inexistente dicha información no es posible su publicación.

No habiendo otro asunto que declarar, se cierra la presente acta, para lo cual firmo en fe de constancia de la inexistencia de la información antes detallada.


Licda. Patricia Yesenia Chica de Aquino
Oficial de Información Ad-Honorem
ISBM

